

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

ORD.: Nº 018/8/ 0993 /

ANT.: No hay.

MAT.: Remite copia de informe y rendición de cuentas finales de Proyecto del Programa de Participación de los Estados Miembros de la UNESCO Nº 2131/EP.

SANTIAGO, 11 JUN 1986

DE : DIRECTOR CENTRO DE COMPUTACION E INFORMATICA

A : SRA. PATRICIA HORMANN, SISTEMA DE BIBLIOTECAS,
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 1.- Finalizado el programa 2131/EP "Desarrollo del Sistema Nacional de Información Científica", aprobado por la UNESCO para su ejecución en el marco del Programa de Participación de los Estados Miembros para el bienio 1984-1985, dentro del cual le cupo a Ud. la coordinación del proyecto correspondiente a esa Universidad: "Producción de Medios Audiovisuales para el Entrenamiento de Usuarios de la Información", me es muy grato remitirle copia del oficio conductor y del informe final y rendición de cuentas presentado oficialmente a la UNESCO para dicho programa.
- 2.- Estimando innecesario remitir copia a Ud. de los docs anexos que acompañan a dicho informe final y rendición de cuentas, los que aparecen indicados en él, me permito ofrecérselos para su eventual consulta, quedando ellos desde ya a su disposición.

Saluda muy atentamente a Ud.,



MUNDO MORENO MOLINA
Director C.C.I.

EMM/kcf.

Distribución:

- Sra. Patricia Hörmann, P. Univ. Católica de Chile
- Of. de Partes
- Arch. Presidencia
- Arch. CCI
- Arch. Información

CONICYT Canadá Nº 308 Casilla 297-V Teléfono: Télex:
CHILE Santiago 9 Correo 21 (56-2) 74 45 37 340191 CNCT CK

Al responder, sírvase indicar completa nuestra referencia:

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

Copia

ORD.: Nº 018/8/ 0992 /

ANT.: No hay.

MAT.: Remite informe y
rendición de cuentas
finales de Proyecto del Programa
de Participación de
los Estados Miembros de la UNESCO
Nº 2131/EP.

SANTIAGO, 11 JUN 1986

DE : PRESIDENTE DE CONICYT

A : SR. SECRETARIO EJECUTIVO,
COMISION NACIONAL CHILENA DE COOPERACION CON LA UNESCO,
DN. SERGIO MARTINEZ BAEZA.

1.- Adjunto, me es muy grato remitir a Ud. el informe final y rendición de cuentas del Programa Nº 2131/EP del Programa de Participación de los Estados Miembros de la UNESCO para el bienio 1984-1985, ejecutado conjuntamente por esta Comisión Nacional, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

CONICYT actuó, además, como coordinadora general del programa, en su calidad de Punto Focal Nacional del Programa General de Información de la UNESCO (PGI).

2.- Dicho programa Nº 2131/EP, titulado "Desarrollo del Sistema Nacional de Información Científica", estuvo compuesto por los siguientes tres proyectos, a cargo de cada una de las instituciones que se señalan y cuyos montos asignados también se indican:

- CONICYT: "Adquisición de Equipamiento Computacional para la Automatización de su Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas". Monto asignado: US\$ 11.228=.

- Universidad de Chile: "Adquisición de Equipamiento Computacional para el Desarrollo e Implementación de la Base de Datos sobre Zonas Áridas". Monto asignado: US\$ 4.386=.

CONICYT	Canadá Nº 308	Casilla 297-V	Teléfono:	Télex:
CHILE	Santiago 9	Correo 21	(56-2) 74 45 37	340191 CNCT CK

Al responder, sírvase indicar completa nuestra referencia:

- Pontificia Universidad Católica de Chile: "Producción de dos Sets de Medios Audiovisuales para el Entrenamiento de Usuarios en el Uso de la Información". Monto asignado: US\$ 4.386=.

3.- Como consta en el informe final y rendición de cuentas que agradeceré a Ud. se sirva encontrar adjunto, el total de US\$ 20.000= asignados a este programa, ha sido destinado a los objetivos definidos en cada uno de los proyectos, sin restar excedentes.

4.- No obstante lo anterior y para su mejor información, me permito explicitar a Ud. que parte de los recursos asignados se encuentran comprometidos aunque no efectivamente gastados, correspondiendo ellos a los US\$ 11.228= del proyecto de CONICYT, los cuales se encuentran sujetos al ulterior llamado a licitación pública para la provisión del equipamiento computacional que CONICYT requiere adquirir y cuyos Decretos de Autorización (D.S. Nº 312 del Ministerio de Hacienda) y de Modificación Presupuestaria (D.S. Nº 313 del Ministerio de Hacienda) correspondientes, han sido totalmente tramitados con fechas 20 de Mayo de 1986 y 5 de Junio en curso, respectivamente.

Sobre este particular existe una detallada explicación en el citado informe final adjunto.

5.- En los casos de los proyectos de este programa correspondientes tanto a la Universidad de Chile como a la Pontificia Universidad Católica de Chile, tal como se señala en el informe final y rendición de cuentas adjunto, el total de los recursos asignados a cada uno de dichos proyectos fueron efectivamente gastados, no restando saldos pendientes de ninguna especie y habiéndose logrado a cabalidad los objetivos planteados en los respectivos proyectos.

Además, en el caso del proyecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en los anexos 9 y 10 del informe final se adjuntan dos sets de medios audiovisuales, que son dos de los productos de este programa.

Mucho agradeceré a Ud. la especial remisión a la Sede de la UNESCO en París de dichos diaporama y videocassette, los cuales quedan a la disposición de todos los Estados Miembros de UNESCO, en especial los de América Latina interesados en ellos, a través de ese Organismo Internacional.

6.- Finalmente, mucho agradeceré a Ud. se sirva recibir dicho informe y sus correspondientes doce anexos, solicitándole su revisión y, de contar con su aprobación, rogándole su remisión oficial a la Sede de la UNESCO en París, Francia.

Saluda muy atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
OSVALDO CORI M.
Presidente

EMM/kcf.

Distribución:

- Sr. Sergio Martínez Baeza, MINEDUC
- Of. de Partes
- Arch. Presidencia
- Arch. CCI
- Arch. D. Información

REPUBLICA DE CHILE
COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
C O N I C Y T

PROYECTO Nº 2131/EP DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION DE LOS ESTADOS

MIEMBROS DE UNESCO

DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA

INFORME FINAL Y RENDICION DE CUENTAS

ANTECEDENTES GENERALES:

- 1.- La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT), conjuntamente con la Pontificia Universidad Católica de Chile y con la Universidad de Chile, presentó al Programa de Participación de los Estados Miembros de la UNESCO, a través del Programa General de Información (PGI), el programa titulado "Desarrollo del Sistema Nacional de Información Científica", para ser ejecutado en el bienio 1984-1985.
- 2.- Dicho programa consultaba, por cada una de las instituciones participantes en él, la ejecución de los siguientes proyectos, por los montos que se señalan:
 - 2.1. A cargo de CONICYT: La adquisición del equipamiento computacional necesario para la automatización de su Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas, por la suma de US\$ 12.800=.
 - 2.2. A cargo de la Universidad de Chile: La adquisición del equipamiento computacional necesario para el desarrollo de la Base de Datos de Información Bibliográfica sobre Zonas Áridas y su implementación, por un monto de US\$ 5.000=.
 - 2.3. A cargo de la Pontificia Universidad Católica de Chile: La preparación de Programas Audiovisuales para el Entrenamiento de Usuarios, por una suma de US\$ 5.000=.
- 3.- De esta forma, el programa originalmente presentado ascendía a la suma de US\$ 22.800=.
- 4.- El programa, que fuera aprobado por la UNESCO como contribución financiera con el número 2131/EP, otorgó sólo parte del financiamiento solicitado, aprobándosele un presupuesto de US\$ 20.000= para desarrollar el total de las actividades planteadas por las tres instituciones.

De esta forma CONICYT, en su calidad de Punto Focal Nacional del Programa General de Información de UNESCO y asesorada por el Comité Nacional del PGI, distribuyó proporcionalmente los recursos efectivamente otorgados al programa, de la siguiente forma:

INSTITUCION	MONTO ORIGINAL DEL PROYECTO (US\$)	MONTO OTORGADO AL PROYECTO (US\$)
CONICYT	12.800=	11.228=
Univ. de Chile	5.000=	4.386=
P. Univ. Católica	5.000=	4.386=
<hr/>		
T O T A L E S	22.800=	20.000=

- 5.- El total de los recursos financieros otorgados por UNESCO al programa han sido -o por las razones que se explicitan más adelante están siendo- utilizados únicamente para las finalidades planteadas en cada uno de los proyectos que conforman dicho programa, no restando saldos sin comprometer en ninguno de los proyectos.

EVOLUCION DEL PROGRAMA Y SUS PROYECTOS:

- 6.- El programa y cada uno de sus proyectos no sufrieron modificaciones en cuanto a los objetivos planteados durante su ejecución.

No obstante lo anterior, los medios diseñados originalmente para la consecución de dichos objetivos, sufrieron sí ligeras modificaciones, en aras a obtener de ellos la mayor rentabilidad posible en las inversiones a que el programa diera origen, mayor rentabilidad necesaria para el mejor desarrollo del Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica, objetivo básico del programa.

Es así como en el proyecto de CONICYT, "Adquisición de Equipamiento Computacional para la Automatización del Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas (CCNPP)", y en el proyecto de la Universidad de Chile, "Adquisición de Equipamiento Computacional para el Desarrollo de la Base de Datos sobre Zonas Áridas y su implementación", se introdujeron ligeras modificaciones en los medios originalmente diseñados para la consecución de los objetivos, modificaciones que se explicitan en los dos siguientes puntos.

En cuanto al proyecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile, "Producción de Medios Audiovisuales para el Entrenamiento de Usuarios", no hubo ninguna modificación.

7.- El proyecto de CONICYT, que originalmente planteaba sólo la adquisición de equipamiento computacional para la automatización del CCNPP, dado que la institución pudo contar con recursos propios adicionales a los provenientes de este programa con UNESCO, fue reformulado en términos de que, con dichos recursos adicionales más los del programa, se procedería a la adquisición de un mayor equipamiento computacional que no sólo resolviese las necesidades de equipos para la automatización del CCNPP, sino que resolviese también todas las necesidades de CONICYT en materia de equipos computacionales para la estructuración de los diversos sistemas de información en apoyo al desarrollo de la ciencia y la tecnología en Chile.

De esta forma, CONICYT agregó a los US\$ 11.228= que le correspondían a su proyecto dentro del programa, la suma de US\$ 38.051= en recursos propios, enterándose la suma de US\$ 49.279= para la adquisición de equipamiento computacional.

El nuevo proyecto de adquisición de equipamiento computacional para CONICYT, que incluye la automatización de su CCNPP, fue materia de estudio y formulación de un proyecto de inversión nacional, a cuyos efectos, como organismo gubernamental, CONICYT hubo de solicitar ingresar a su presupuesto los recursos provenientes de su proyecto con UNESCO.

La documentación que avala la rendición de cuentas en este proyecto de CONICYT es la siguiente:

- 7.1. En el anexo N° 1 a este informe se adjunta ~~el~~ recibo de CONICYT que acredita la recepción de los US\$ 11.228= de parte de UNESCO, como así mismo copia de los asientos contables que indican la incorporación de dichos recursos al presupuesto de CONICYT.
- 7.2. Dicho proyecto se cursó siguiendo la tramitación oficial necesaria para su aprobación, la que finalmente se obtuvo mediante Decreto Supremo N° 312 de fecha 17 de Abril de 1986, del Ministerio de Hacienda, el cual autoriza a CONICYT para adquirir dicho equipamiento computacional mediante licitación pública. Copia de dicho Decreto Supremo, que fuera totalmente tramitado con fecha 20 de Mayo de 1986, se adjunta a este informe como anexo N° 2.
- 7.3. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 313 de fecha 17 de Abril de 1986, del Ministerio de Hacienda, se modifica el presupuesto de CONICYT, incorporándose a su ítem de inversiones tanto los recursos propios adicionales como los provenientes de su proyecto con UNESCO. De esta forma, los recursos equivalentes a Ch.\$ 2.062.000=, que según dicho Decreto se incorporan al ítem N° 09.08.01.06.61.001 del presupuesto de CONICYT, equivalen a los US\$ 11.228= que le corresponden a su proyecto con UNESCO, al tipo de cambio vigente de Ch.\$ 183,65/US\$. Copia de dicho Decreto Supremo, que fuera totalmente tramitado con fecha 5 de Junio de 1986, se adjunta a este informe como anexo N° 3.

- 7.4. De esta forma, contando CONICYT con la autorización oficial respectiva y con la efectiva disponibilidad de los recursos financieros en su presupuesto, se encuentra pronta a llamar a la licitación pública para la provisión del citado equipamiento computacional. Copia de las Bases Administrativas y Técnicas para dicha licitación se adjuntan a este informe como anexo N° 4.
- 7.5. Finalmente y a título informativo, también se adjunta a este informe, como anexo N° 5, copia del proyecto de inversión respectivo y su correspondiente documentación anexa.
- 8.- El proyecto de la Universidad de Chile, que originalmente planteaba la adquisición en el mercado local del equipamiento computacional necesario para el desarrollo de la Base de Datos sobre Zonas Áridas, sufrió también una ligera modificación.

Ella consistió en la solicitud a UNESCO de compra directa al proveedor de la unidad de disco magnético necesaria para la configuración de equipos computacionales para dichos propósitos, a cuyos efectos, aceptada la operación por la UNESCO, se reembolsó a su Sede en París la cantidad de US\$ 2.636,24 con los cuales procedió a la adquisición respectiva, remitiendo el producto a su Oficina Regional de Educación en Santiago, para su entrega final a la Universidad de Chile.

El resto de las compras de equipos y gastos de ~~este~~ proyecto de la Universidad de Chile, se realizó íntegramente en el mercado local.

En los anexos Nos. 6 al 9 de este informe, se adjunta la siguiente documentación remitida por la Universidad de Chile en relación con los gastos incurridos dentro de su proyecto:

- 8.1. Copia de la factura N° 008590 de fecha 22 de Octubre de 1984, de COASIN Chile Ltda., por una impresora marca Riteman de sobremesa, por el monto total de Ch.\$ 87.750= impuestos incluidos, equivalentes a US\$ 750= al tipo de cambio vigente a la fecha de la facturación (Ch.\$ 117/US\$). Se incluye como anexo N° 6.
- 8.2. Copia de la factura proforma N° PF100459 de fecha 10 de Septiembre de 1984, de National Cryptographic Devices, Inc., por la suma de US\$ 2.636,24 incluyendo flete y seguros, correspondiente a una unidad de disco magnético marca Cromenco, modelo C-10, de 18 MB. (Valor neto: US\$ 2.495= más Flete y Seguros por US\$ 141,24). Se incluye como anexo N° 7.

- 8.3. Copia de la factura N° 100685 de fecha 30 de Noviembre de 1985, de National Cryptographic Devices, Inc., por una unidad de disco magnético marca Cromenco, modelo C-10 de 18 MB, por un monto total de US\$ 2.787=, incluidos flete y seguros. (Valor neto US\$ 2.495= más Flete y Seguros por US\$ 292=, cancelados por UNESCO directamente con los recursos reembolsados por CONICYT equivalentes a US\$ 2.636,24). (Hay una diferencia de US\$ 150.76= entre la cantidad efectivamente cancelada por la UNESCO y la reembolsada por CONICYT conforme con la factura proforma individualizada en el punto 8.2 anterior). Se incluye como anexo N° 8.
- 8.4. Copia de la factura N° 141677 de fecha 9 de Julio de 1985, de la Universidad de Chile, por la suma de Ch.\$ 169.959=, equivalentes a US\$ 999,76 al tipo de cambio de Ch.\$ 170/US\$ vigente a la fecha de la facturación, por los distintos gastos adicionales incurridos por la Universidad de Chile en la ejecución de este proyecto con UNESCO. Se incluye como anexo N° 9.

De esta forma, el total gastado por la Universidad de Chile en la ejecución de este proyecto asciende a la suma de US\$ 4.536,76, suma que excede en US\$ 150.76 a la efectivamente entregada por CONICYT (US\$ 4.386=), diferencia que se debe al gasto adicional en flete y seguros cancelado por la UNESCO, en exceso a la cantidad estipulada en la respectiva factura proforma. De esta diferencia CONICYT ni la Universidad de Chile se hacen responsables.

- 9.- En relación con el proyecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tal como se expresara anteriormente, éste no sufrió modificación ninguna respecto de su programación original y el total de los recursos asignados al proyecto fue gastado en el mercado local, los que ascendieron a US\$ 4.386=.

Con dichos recursos, se produjo dos sets de materiales audiovisuales para el entrenamiento de usuarios, cuales fueron:

- 9.1. Un video titulado "Acceso a la Información", con un costo total de US\$ 2.380,11, copia del cual se incluye en el anexo N° 10, y
- 9.2. Un diaporama titulado "Acceso a la Información en Educación", acompañado de una cartilla explicativa y con un costo total de US\$ 2.005,89, copia del cual se adjunta a este informe como anexo N° 11.

El costo total de ambos medios audiovisuales ascendió, entonces, a la suma de US\$ 4.386=.

Ambos sets de audiovisuales, que se incluyen en los anexos individualizados anteriormente, se remiten a UNESCO no sólo a título de rendición, sino para su libre uso en los Estados Miembros interesados, en especial en América Latina.

Finalmente, en el anexo N° 12 se acompaña a este informe una copia de la rendición final de cuentas hecha por la Pontificia Universidad Católica de Chile a CONICYT en relación con este proyecto.

RESUMEN DE LA RENDICION FINAL DE CUENTAS:

10.- El siguiente cuadro resume la rendición final de cuentas del programa 2131/EP para cada uno de sus tres proyectos:

(EN HOJA N° 7)

<u>INSTITUCION</u>	<u>PROYECTO</u>	<u>MONTO ASIGNADO</u>	<u>MONTO GASTADO</u>	<u>RENDICION EN ANEXO N°</u>
CONICYT	Adquisición Equipamiento Computacional para Automatización del CCNPP	US\$ 11.228=	US\$ 11.228=	1 al 5
UNIVERSIDAD DE CHILE	Adquisición Equipamiento Computacional para Desarrollo e Implementación de la Base de Datos sobre Zonas Aridas	US\$ 4.386=	US\$ 4.536,76	6 al 9
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Edición de Sets de Medios Audiovisuales para el Entrenamiento de Usuarios	US\$ 4.386=	US\$ 4.386=	10 al 12
<u>T O T A L E S</u>		<u>US\$ 20.000=</u>	<u>US\$ 20.150.76</u>	
=====				

11.- CONSIDERACIONES FINALES:

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), eleva a la UNESCO el presente informe final de la petición de contribución financiera N° 2131/EP del Programa de Participación de los Estados Miembros para el bienio 1984-1985, en calidad de rendición final de cuentas.

CONICYT presenta las excusas pertinentes por el retraso sufrido en la ejecución de algunos de los proyectos enmarcados dentro del programa de dicha petición de contribución financiera, retraso que ha escapado a la voluntad de las instituciones encargadas de la ejecución de dichos proyectos.

Finalmente, se reitera que todos los recursos financieros otorgados al programa 2131/EP han sido gastados, o al menos efectivamente comprometidos, conforme con los objetivos planteados en los proyectos originales que lo conforman, no restando ningún saldo respecto del total de US\$ 20.000= otorgados por la UNESCO al programa.



EDMUNDO MORENO M.
Coordinador del Programa



[Handwritten Signature]
DR. OSVALDO CORI M.
Presidente de CONICYT

Santiago de Chile, 9 de Junio de 1986.-